

TOLUCA

## Emilio Rabasa, dicta conferencia magistral en la UAEMéx

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su compromiso por entablar un diálogo con la ciudadanía sobre los procesos electorales, organizó la conferencia: El papel de la Corte en el Marco Constitucional, impartida por Emilio Rabasa Gamboa, docente e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado reflexionó sobre la importancia de este tipo de conversaciones para las y los jóvenes entusiasmados con los temas referentes al ámbito jurídico, ante los recientes cambios en la Constitución en torno a la Reforma Judicial. Además, dio la bienvenida al ponente, Emilio Rabasa, y compartió con los asistentes su trayectoria profesional y académica.

Tomando como ejemplo el fresco de Ambrogio Lorenzetti, La Alegoría del Buen y el Mal Gobierno, Emilio Rabasa explicó el valor que tienen la demo-



Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM

### Moderación

*El evento estuvo a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y su titular, Myrna Georgina García Cuevas realizó la moderación.*

cracia y la justicia en una sociedad. A través de cada uno de los elementos de la pintura del siglo XIV, se mostró a las y los asistentes, los efectos de un buen o mal gobierno, como la abundancia, el equilibrio económico, o bien, la tiranía o la guerra.

### Recuento histórico del Poder Judicial

Por otro lado, el investigador de la UNAM realizó un recuento histórico del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia, sobre sus cambios y organización en México. Explicó que la Corte, desde el siglo XIX, había sido de casación, esto es, que examina únicamente las decisiones de justicia que han sido dadas en última instancia por los Tribunales de primera instancia, y por las Cortes de apelación; es decir, cuando ya no es posible presentar un recurso de apelación.

Rabasa Gamboa propuso el concepto de Corte de Elección, pues tras la Reforma Judicial de 2024, las y los integrantes del Poder Judicial serán elegidos por votación el 1 de junio y, quizá, deberán transcurrir 35 años, como sucedió con la Reforma de 1995, para conocer sus aciertos y desaciertos.

Como parte de la re-  
realimentación, Melgarejo Salgado dijo estar

segura de que muchos de los presentes recordarán siempre, gracias al cuadro de Lorenzetti, lo que es un buen y un mal gobierno, así como la explicación sobre los pesos y contrapesos de poder que deben existir en un Estado, pero, sobre todo, el papel que la corte debe tener para lograr lo que siempre se ha querido en México: justicia y paz.

# Reflexionan en IEEM sobre papel de la corte

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su compromiso por entablar un diálogo con la ciudadanía sobre los procesos electorales, organizó la conferencia: El papel de la Corte en el Marco Constitucional, impartida por Emilio Rabasa Gamboa, docente e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Au-

tónoma del Estado de México (Uaemex).

La consejera electoral Paula Melgarejo Salgado reflexionó sobre la importancia de este tipo de conversaciones para las y los jóvenes entusiasmados con los temas referentes al ámbito jurídico, ante los recientes cambios en la Constitución en torno a la Reforma Judicial. Además, dio la bienvenida al ponente, Emilio Rabasa, y compartió con los asistentes su trayectoria profesional y académica.

Tomando como ejemplo el fresco de Ambrogio Lorenzetti, 'La Alegoría del Buen y el Mal Gobierno', Emilio Rabasa explicó el valor que tienen la democracia y la justicia en una sociedad.

A través de cada uno de los elementos de la pintura del siglo XIV, se mostró a las y los asistentes, los efectos de un buen o mal gobierno, como la abundancia, el equilibrio económico, o bien, la tiranía o la guerra.

## Invitado por el IEEM, Emilio Rabasa dicta conferencia magistral en la UAEMéx

**T**oluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su compromiso por entablar un diálogo con la ciudadanía sobre los procesos electorales, organizó la conferencia: El papel de la Corte en el Marco Constitucional, impartida por Emilio Rabasa Gamboa, docente e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado reflexionó sobre la importancia de este tipo de conversaciones para las y los jóvenes entusiasmados con los temas referentes al ámbito jurídico, ante los recientes cambios en la Constitución en torno a la Reforma Judicial. Además, dio la bienvenida al ponente, Emilio Rabasa, y compartió con los asistentes su

trayectoria profesional y académica.

Tomando como ejemplo el fresco de Ambrogio Lorenzetti, La Alegoría del Buen y el Mal Gobierno, Emilio Rabasa explicó el valor que tienen la democracia y la justicia en una sociedad. A través de cada uno de los elementos de la pintura del siglo XIV, se mostró a las y los asistentes, los efectos de un buen o mal gobierno, como la abundancia, el equilibrio económico, o bien, la tiranía o la guerra. Por otro lado, el investigador de la UNAM realizó un recuento histórico del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia, sobre sus cambios y organización en México. Explicó que la Corte, desde el siglo XIX, había sido de casación, esto es, que examina únicamente las decisiones de justicia que han sido dadas en última instancia por los Tribunales de primera instancia, y por las Cortes de apelación; es decir, cuando ya no es posible presentar un recurso de apelación.

Rabasa Gamboa propuso el concepto de Corte de Elección, pues tras la Reforma Judicial de 2024, las y los integrantes del Poder Judicial serán elegidos por votación el 1 de junio y, quizá, deberán transcurrir 35 años, como sucedió con la Reforma de 1995, para conocer sus aciertos y desaciertos.

Como parte de la retroalimentación, Melgarejo Salgado dijo estar segura de que muchos de los presentes recordarán siempre, gracias al cuadro de Lorenzetti, lo que es un buen y un mal gobierno, así como la explicación sobre los pesos y contrapesos de poder que deben existir en un Estado, pero, sobre todo, el papel que la corte debe tener para lograr lo que siempre se ha querido en México: justicia y paz.

El evento estuvo a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y su titular, Myrna Georgina García Cuevas realizó la moderación.



# INVITADO POR EL IEEM, EMILIO RABASA DICTA CONFERENCIA MAGISTRAL EN LA UAEMÉX

La Reforma Judicial de 2024 transformará la Corte de Casación en una Corte de Elección, pues los integrantes del Poder Judicial serán elegidos por votación el 1 de junio, señaló el conferencista.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su compromiso por entablar un diálogo con la ciudadanía sobre los procesos electorales, organizó la conferencia: El papel de la Corte en el Marco Constitucional, impartida por Emilio Rabasa Gamboa, docente e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado reflexionó sobre la importancia de este tipo de conversaciones para las y los jóvenes entusiasmados con los



temas referentes al ámbito jurídico, ante los recientes cambios en la Constitución en torno a la Reforma Judicial. Además, dio la bienvenida al ponente, Emilio Rabasa, y compartió con los asistentes su trayectoria profesional y académica.

Tomando como ejemplo el fresco de Ambrogio Lorenzetti, La Alegoría del Buen y el Mal Gobierno, Emilio Rabasa explicó el valor que tienen la democracia y la justicia en una

sociedad. A través de cada uno de los elementos de la pintura del siglo XIV, se mostró a las y los asistentes, los efectos de un buen o mal gobierno, como la abundancia, el equilibrio económico, o bien, la tiranía o la guerra.

Por otro lado, el investigador de la UNAM realizó un recuento histórico del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia, sobre sus cambios y organización en México. Explicó que la Corte, desde el siglo XIX, había sido de

casación, esto es, que examina únicamente las decisiones de justicia que han sido dadas en última instancia por los Tribunales de primera instancia, y por las Cortes de apelación; es decir, cuando ya no es posible presentar un recurso de apelación.

Rabasa Gamboa propuso el concepto de Corte de Elección, pues tras la Reforma Judicial de 2024, las y los integrantes del Poder Judicial serán elegidos por votación el 1 de junio y, quizá, deberán transcurrir 35 años, como sucedió con la Reforma de 1995, para conocer sus aciertos y desaciertos.

Como parte de la retroalimentación, Melgarejo Salgado dijo estar segura de que muchos de los presentes recordarán siempre, gracias al cuadro de Lorenzetti, lo que es un buen y un mal gobierno, así como la explicación sobre los pesos y contrapesos de poder que deben existir en un Estado, pero, sobre todo, el papel que la corte debe tener para lograr lo que siempre se ha querido en México: justicia y paz.

El evento estuvo a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y su titular, Myrna Georgina García Cuevas realizó la moderación.